

El Debate.

DIARIO LIBERAL.



Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas. Cts.
Madrid.....	Un mes..... 1 50
Provincias.....	Tres meses... 5 ..
	Six months... 10 ..
	Un año..... 20 ..
Extranjero y Antillas.....	Tres meses... 12 ..
Filipinas.....	Tres meses... 15 ..
Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.	

Una mano (25 ej.s), 75 cént.

Madrid.

Desde nuestro último número todo el interés político de los actuales momentos se halla concentrado en los solemnes actos con que han dado principio las mayorías de ambos Cuerpos Colegiados á la vida parlamentaria en las reuniones celebradas anteanoche y anoche en los salones de la Presidencia.

Los discursos pronunciados con tal motivo por el ilustre jefe del partido liberal dinástico y los señores Posada Herrera y marqués de la Habana han sido, y siguen siendo, por decirlo así, los puntos de mira y la piedra de toque de todas las conversaciones de los círculos políticos. Las patrióticas y prudentes palabras del jefe de la mayoría y del Gobierno, que despiertan siempre entre las filas de nuestros amigos ecos de simpatía, de adhesión y de cariño, merced al gran prestigio que, aparte de sus eminentes condiciones de hombre de Estado, le dan sus dotes personales; las sensatas advertencias (que por su forma y tono un tanto familiares han parecido á muchos algo escuetas) del Sr. Posada Herrera, experimentado maestro en las lides parlamentarias; y por último, las sentidas, liberales y patrióticas declaraciones del señor marqués de la Habana han puesto bien de manifiesto la perfecta unidad de miras y la armonía que reinan en el seno del Gabinete y de la mayoría.

Los falsos augures de la oposición conservadora, los que sobre la móvil trípode de su mal disimulado despecho y de sus ilusiones, trataban de descubrir, en el sereno horizonte de la política del Gobierno, nubes prefijadas de encono y de pasión, de miras estrechas y personales y de apetitos desordenados, presagias de berrascas y ruina para la unión patriótica que tuvo por bases el patriotismo y el interés por la libertad y las instituciones, se han equivocado por completo.

Nó en balde nuestro partido ha pasado seis años en las filas de la oposición, dando un ejemplo de sensatez y disciplina, desconocido en nuestros anales parlamentarios. ¿Y hoy había de faltar á la patriótica conducta de siempre que tuvo por precio galardón el ser llamado á los Consejos de la Corona por el ejercicio espontáneo de la regia prerrogativa (cosa también desconocida en los anales de nuestra agitada existencia constitucional) para dar motivo á las complacencias de esos conservadores, conjunto monstruoso é informe en su principio y esencia, que, á trueque de satisfacer sus rencores y despechos, son capaces de coadyuvar á la ruina y desprecio de lo que debe ser sagrado para todos los amantes de las instituciones?

Ya lo ven los conservadores y el país. El Gobierno, que hasta hoy se encontraba cohíbito en el camino de las reformas por carecer del auxilio de las Cámaras, y que á pesar de eso ha adelantado cuanto le ha sido posible en su marcha liberal, como decía muy bien anoche el señor marqués de la Habana, se presenta á la faz de la nación con unidad completa de plan y de pensamiento político, apoyado en una mayoría disciplinada y compacta, y dispuesto, como decía el señor Sagasta, á plantear por medio de prudentes al par que liberalísimas reformas, las aspiraciones, los propósitos, los principios que nos sirvieron en los días de la oposición de bandera de combate.

A parte de lo dicho y de las reuniones preparatorias celebradas por las diversas minorías para combinar su plan de ataque, nada ocurre digno de mención en la política del día.

Reuniones en la Presidencia.

La circunstancia de no publicarse EL DEBATE los lunes, por ser el domingo el único día que dedicamos al descanso, ha impedido que enviáramos á nuestros lectores los elocuentes discursos íntegros que en la reunión de la mayoría del Congreso pronunciaron el ilustre jefe de nuestro partido y el no menos distinguido hombre político Sr. Posada Herrera.

Pero en la imposibilidad de reproducirlos por entero, atendida la razón de espacio, damos á los abonados de EL DEBATE la quinta esencia de aquellas dos notabilísimas oraciones políticas, aunque los suponemos ya perfectamente enterados de ellas.

El Sr. Sagasta, que veía el salón de recepciones de la Presidencia materialmente cuajado de representantes del país, vivo testimonio de la opinión pública, aplaudía cada día con mayor entusiasmo la exaltación al poder de nuestro partido, pronunció, puesta su memoria en el acto trascendental realizado por la Corona el 8 de Febrero, una de esas improvisaciones breves, pero expresivas, á la par brillantes y de extrema persuasión, testimonio fechante del vasto talento y el exquisito tacto del hombre de Estado.

La mayoría aplaudió entusiastamente aquellos periódicos tan sentidos como elocuentes en que el Presidente del Gobierno, rindiendo el debido tributo de gratitud al Monarca, ensalzaba la nueva vía abierta en nuestra desdichada historia por el recto y elevado criterio del poder moderador, porque, en efecto, y como decía el Sr. Sagasta, «lo que tantos disturbios, tantos pronunciamientos, tantas revoluciones, tanta sangre y tantas víctimas costó—en épocas tristes de nuestra historia—conseguir de una manera imperfecta, ha brotado natural y espontáneamente en medio del con-

tento de los pueblos, al calor de la fe, de la buena fe de un Monarca sinceramente constitucional.

Era natural que el Presidente del Consejo después de haber consignado con notoria verdad, que el partido liberal había llegado al Poder, gracias á sus ideales y procedimientos de gobierno, encomiara las grandes ventajas de la disciplina, esa primera virtud de las escuelas políticas. Encomio hecho, no ciertamente á modo de amenazadora advertencia, sino como demostración clara, patente y categórica de que la unión constituye la fuerza.

Acordada la candidatura que ha de votar la mayoría para la presidencia de la Cámara popular, el señor Posada Herrera, á quien cupo la honra de ser designado para presidir las deliberaciones en el Congreso, dirigió algunas palabras, mejor dicho, consejos encaminados á preparar contra toda sorpresa y para cualquier ardor al numeroso núcleo de diputados que formaría la derecha, consejos en que se revelaba el profundo conocedor de las vicisitudes parlamentarias, y que ciertamente no holgaban, dado el no escaso número de diputados novatos que figuran en estas Cortes.

La reunión terminó de edificante manera.

Las últimas palabras del Sr. Posada salieron de sus labios envueltas entre los atronadores aplausos de la mayoría.

¡Viva el Rey! exclamaron á un tiempo muchas voces, y la concurrencia toda secundó la entusiasta aclamación que hoy repite EL DEBATE henchido de generosas aspiraciones, y con todo el ardor propio de corazones juveniles.

En la reunión de anoche, el Gobierno pudo apreciar la firmísima cohesión, la inquebrantable disciplina y el decidido amor á las instituciones de la mayoría senatorial.

También el salón de la Presidencia ofrecía, como antayer, brillante aspecto, aunque algo más severo.

Allí estaba el Duque de la Torre, el invicto general y consumado político, desautorizando con su presencia en tan solemne acto, las versiones que por ahí propagalan esos ignorantes políticos, aficionados por lo mismo que el talento les falta, á forjar novelas más ó menos burlas.

Príncipes de la milicia, títulos nobiliarios de antiguo y bien timbrado abolengo, acaudalados banqueros, expertos políticos, sabios maestros, activos industriales, todas las manifestaciones de la vida representadas por todas las clases sociales aguardaban con vehemente deseo el momento en que el Sr. Sagasta les dirigiera la palabra.

Llegó el momento, y hé aquí el discurso de nuestro ilustre Jefe que arrancó unánimes y repetidas demostraciones de asentimiento.

DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA.

SEÑORES: Es práctica de antiguo establecida, que las mayorías de los Cuerpos Colegiados se reunan con el Gobierno ántes de abrirse las Cortes.

Ayer tuvo el Gobierno la honra de convocar á la mayoría del Congreso, y hoy tiene la no menor de encontrarse entre la mayoría del Senado.

Estas reuniones de las mayorías con los Gobiernos tienen por objeto, más que ponerse de acuerdo para los primeros trabajos parlamentarios, que esos bien pudieran hacerlos las mayorías aisladamente y cada cual en su respectivo edificio, manifestar la armonía y la buena inteligencia que entre ellas y el Gobierno existe.

Yo saludo, pues, en nombre del Gobierno, á la mayoría del Senado, de cuyo buen deseo y acendrado patriotismo, confiadamente espero un eficaz apoyo en la misión delicada que se ha propuesto llevar á cabo y que consiste, principalmente, en hermanar, de tal suerte, los intereses de las instituciones con los intereses del pueblo español que tengan el mismo presente, que esperen el mismo porvenir y que vivan la misma vida (*Muy bien*), y sólo así podremos corresponder al apoyo con que el país nos ha favorecido en las últimas elecciones y á la confianza con que nos ha honrado la Corona, colocándonos en una situación en que no se ha visto jamás el partido liberal en España, y haciéndole, por primera vez, dueño absoluto de sus destinos.

Ya, señores, los partidos políticos en España alternan pacíficamente en el poder; ya la libertad está casada verdaderamente con la Monarquía; ya es una verdad el sistema representativo. La Monarquía española no tiene seguramente nada que aprender de las Monarquías que pasan aún como más liberales en Europa, y el pueblo español nada que envidiar á los que pasan por más adelantados. (*Muy bien*.)

¿Cómo se ha verificado, pues, este cambio repentino? ¿Cómo ha tenido lugar esta transformación tan importante y trascendental para el porvenir de nuestra patria?

¡Ah, señores Senadores! Ayer decía á los señores Diputados estas palabras, que hoy debo repetir ante vosotros:

Lo que tantos disturbios, revoluciones, pronunciamientos, y tantas víctimas y tanta sangre costó en épocas tristes de nuestra historia conseguir de una manera rudimentaria é inexperta, se ha conseguido en medio de la paz y de la satisfacción general, por la buena fe de un Monarca sinceramente constitucional. (*Muy bien, bravo*.)

Estamos, pues, en posesión del Poder, y le poseemos con toda la plenitud de nuestros ideales...

Hemos venido al Poder por nuestros principios, por nuestros procedimientos de Gobierno; por consiguiente, estamos en el caso de realizar en el Poder todos los compromisos que en la oposición hemos contraído.

Este es nuestro programa.

No he de entreteneros ni molestaros con la exposición

MADRID.

Mártes, 20 de Setiembre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, En la Administración de *El Debate*, calle de Jovellanos, núm. 5, bajo, y en todas las librerías y centros de suscripción. EN PROVINCIAS, En casa de nuestros Corresponsales y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correos.

Núm. 17.

Número suelto, 5 céntimos.

y sin que jamás haya tenido que apelar á la fuerza para hacer respetar las leyes. (*Muy bien*.)

Todavía no es eso sólo lo que prueba la fuerza de la política liberal de este Gobierno: hay un hecho sobre el cual llamo la atención de los señores Senadores, así como la del país, hecho que prueba hasta qué punto están con la política del Gobierno garantizadas por completo las instituciones fundamentales del país y el orden y la tranquilidad públicas.

Disposiciones de anteriores Gobiernos, trajeron necesidades militares que obligaron al dignísimo Ministro de la Guerra para remediar los males causados por aquellas disposiciones á tomar una medida, que por sí sola, prueba la fuerza con que el Gobierno se considera arraigado en el país.

En medio de la agitación que se producía por esas reuniones y manifestaciones públicas; en medio de la agitación causada por elecciones que se verificaban en toda la Península, no tuvo reparo el dignísimo señor Ministro de la Guerra en enviar á sus casas á la mitad del ejército para procurar economías suficientes, á fin de poder decretar la nueva quinta, con lo cual remedió los inconvenientes causados por aquellas disposiciones anteriores. El país se encontró casi sin ejército; la guarnición de Madrid llegó á componerse sólo de 1.200 hombres, en vez de aquellos cuerpos de guardia que por todas partes se observaban para guardar la tranquilidad pública, hoy basta con un solo agente de seguridad, y el orden público permanece inalterable. (*Muy bien, muy bien*.)

Hé aquí señores de qué manera los hechos han venido á desvanecer por completo los temores que pudieran tenerse de la aplicación en España de una política completamente liberal.

El resultado es que la prueba evidentemente está hecha; que la política liberal del gobierno está ya ensayada; que el país ha visto que la religión, la familia, la propiedad, las personas tienen la más completa seguridad; que se nota el desarrollo de la industria y el comercio; que aumentan las ventas públicas, bajo la entendida administración del celoso señor ministro de Hacienda; que los fondos públicos suben á un tipo cuoto no se ha conocido jamás en España, de dónde resulta, que los hombres que se llaman conservadores, no tienen derecho alguno á atacar la política del Gobierno (*bravo, muy bien*) y el Senado, Cuerpo eminentemente conservador, cualesquier que hayan sido sus ideas anteriores, tendrá que venir á confesar, que en el actual momento están completamente asegurados los intereses sociales; que no tendrá razón para oponerse á los propósitos del Gobierno á quien yo creo poder asegurar, que no otra cosa sucederá en aquél Alto Cuerpo.

Yo cuento, pues, con que todos los dignísimos señores Senadores que aquí están reunidos acudirán, siempre que sea necesario, á dar toda la fuerza que suponen sus votos, al Gobierno de S. M., preparando de ese modo una nueva y dichosa era para el país.

Ese acto de sabiduría del Rey; esa iniciativa que ha tomado para llamar al Poder al partido liberal por su propia y exclusiva voluntad, abre un camino nuevo que ya con la experiencia de lo que ha sucedido en estos seis meses, promete al país un destino completamente distinto de los que han venido pasando por él.

Yo hablo ya de la España antigua, de la Monarquía absoluta; me refiero á la Monarquía constitucional del reinado de doña Isabel II, en el cual jamás pudo la libertad sostenerse ni establecerse el sistema constitucional en medio de los graves trastornos y revoluciones que se sucedieron.

Pero siguiendo esta senda que hoy viene trazándose desde el momento que S. M. el Rey fué el primero que por su propia voluntad marcó el principio del triunfo de la libertad en la gobernación de España, johel es de esperar, señores, que el Trono de D. Alfonso XII se ensalce hasta tal punto, como lo están el Trono de doña María Victoria en Inglaterra, el de D. Leopoldo de Bélgica y el del Rey Humberto en Italia, y que en adelante España presente en su Gobierno las mismas condiciones que tienen hoy esos países florecientes, los cuales, después de la gran prosperidad que han alcanzado con las libertades políticas que disfrutan, se unen constantemente á sus Reyes, como se unirá seguramente después de esta época el pueblo español con el Rey D. Alfonso XII. (*Muy bien, bravo*.)

Yo, señores, me permito felicitar al Gobierno de S. M. por sus actos todos, y nosotros, señores senadores, que somos adictos á su política, tenemos el deber de ayudarle para que continúe por ese camino para gloria suya, para la felicidad de España y para la mayor grandeza del Rey D. Alfonso XII (*Muy bien, bravo*.)

Acto seguido se levantó la sesión.

El tratado de comercio anglo-francés.

La importancia del asunto que sirve de epígrafe á este artículo, hace que hayamos fijado nuestra atención en la siguiente nota remitida por la Agencia Havasá todos los periódicos de París, con la circunstancia de que procede del Gobierno inglés:

«Habiendo consentido el Gobierno francés en prorrogar por tres meses el tratado de comercio que rige en la actualidad y que inspiraba en 8 de Noviembre, la comisión se reunirá en París el 19 de Setiembre.»

Para que nuestros lectores conozcan toda la importancia de esta nota, se hace preciso que recordemos el estado de estas negociaciones.

La diferencia de criterios que presidia en los representantes de Francia é Inglaterra, encargados en primer término de celebrar en Londres algunas conferencias con objeto de llegar á un tratado comercial entre ambas potencias, hizo que se suspendieran las sesiones y que los representantes de Francia se volviésem á París para recibir nuevas instrucciones de su Gobierno. Cuando se había acordado volver á reunir las sesiones, el Gobierno inglés propuso al de París que se prorrogase el tratado existente por tres meses,

á cuya petición contestó rotundamente el Gobierno francés que no podía, por prohibírselo terminantemente una ley votada en el Parlamento, según la cual, el Gobierno no podía prorrogar los tratados, si no con aquellas potencias con las que estuviera en relaciones tan adelantadas, que fuese fácil entrever que se había de llegar á un acuerdo.

Sin duda Francia no creía en aquella época que sus relaciones comerciales con Inglaterra se hallasen á esa altura, y por eso obraba de esa manera.

Esta conducta del Gobierno francés fué muy comentada y discutida en toda la prensa, tanto francesa como inglesa, siendo de notar que los periódicos ingleses acusaban á su Gobierno firmeza, mientras los franceses censuraban la actitud tomada por el suyo.

Un artículo publicado por *Le Temps* hace algunos días, parecía tender á preparar los ánimos para una concesión en el sentido inverso al que hasta entonces había seguido el Gobierno francés, y, efectivamente, parece haberse hecho así, puesto que, al decir de algunos periódicos, la nota con que encabezamos este artículo se publicó el dia 17 del actual en la *Gaceta de Londres*, seguida de los dos párrafos siguientes:

«Todas las comunicaciones de personas interesadas en el comercio entre ambos países deben ser dirigidas al secretario de la comisión real ó á la embajada inglesa en París.

»Sir Charles Dilke y los demás comisionados ingleses, así como los secretarios de la comisión encargada de negociar el tratado de comercio anglo-francés, partirán para París hoy.»

De todo esto se desprende que las negociaciones se han reanudado ayer, y si alguna duda nos quedase, viene á confirmarlo un telegrama que en la tarde de ayer nos comunicaba la *Agencia Fabra*, y que dice:

«París 19.—Se acaba de reunir la comisión anglo-francesa encargada de negociar el tratado comercial entre Inglaterra y Francia.

En esta reunión se dará cuenta del acuerdo del Gabinete francés de prorrogar por tres meses el tratado de comercio existente entre ambas naciones.

A pesar de esta prórroga, continuarán las conferencias para ultimar el nuevo convenio comercial.»

No comprendemos bien el sentido de este último párrafo que dice: «A pesar de esta prórroga, etc.

En nuestro concepto debía decir: A consecuencia de esta prórroga, etc., y sería más aproximado á la verdad.

Sin embargo; no se puede cantar victoria como lo hace *Le Temps*; todavía queda lo más grave por discutir. ¿Ha de servir de base para la negociación la clasificación de derechos *ad valorem* ó de derechos específicos? Esta resuelta esa dificultad que es la más grave de todas, puesto que fué el origen y la causa de que no se entendieran la primera vez que se reunieron? No vemos hasta ahora cosa alguna que nos haga creer que se haya acordado nada definitivo en las negociaciones preliminares: tan solo encontramos en el *Standard* de Londres el siguiente párrafo que copian con fruición los periódicos franceses:

«Corre el rumor de que al reunir las negociaciones para concluir un tratado de comercio entre Francia e Inglaterra, nuestro Gobierno acepta en principio la satisfacción de los derechos específicos por los derechos *ad valorem*.»

Esto que no es más que un rumor, necesita confirmación; y ninguna otra más autorizada que la que podría dar la comisión planteando la cuestión en las primeras sesiones.

Esperamos este resultado para decidirnos á creer que el tratado de comercio franco-inglés pueda considerarse como un hecho, según afirma *Le Temps*.

Política francesa en África.

Suele decirse, que más vale tarde que nunca, y pocas veces podrá aplicarse, con más oportunidad, esta sentencia, que en estos momentos, á la conversión que parece verificarse en el país vecino y que indica alguno de sus más importantes periódicos.

Ha sido necesario que el peligro tocase á sus pueras, y que la adversa fortuna destruyera algunas ilusiones, para que se dispara el vapor de envanecimiento que oscurecía la clara vista en los políticos franceses.

Que el atractivo de la conquista ha seducido sus imaginaciones y ha ocasionado empresas altamente desfavorables por sus resultados, al poderío de la Francia, claramente lo proclama *Le Journal des Débats* en un reciente é importantsimo trabajo.

Dicho periódico censura la tendencia á engrandecer el territorio de sus colonias, y lo mira como la causa de los sucesos que hoy convuenen hondamente la opinión en la República francesa.

«Hubo un momento, dice, después de la victoria del general Bugeaud sobre Isly y los resultados alcanzados por el Príncipe de Joinville en Tanger y el Mador, en que la opinión se encontró sorprendida, casi indignada, de que el territorio marroquí no hubiera sido agregado á nuestras posesiones argelinas.»

Hora era de que saliera de la prensa francesa un juicio verdaderamente serio y desapasionado sobre la política francesa en el exterior.

Y si ese juicio es atendido como merece, puede asegurarse sin temor á error, que se evitarán grandes disgustos para el porvenir.

No hiriendo susceptibilidades muy dignas de atención y respeto; no por medio de una política aventurera inspirada en un completo desconocimiento de los hechos, se alcanzan resultados ventajosos y se conservan cordiales amistades. El camino indicado por *Le Journal des Débats* es el propio y natural de todo verdadero hombre de Estado.

«Aseguramos—continúa—la Argelia Europea, la Argelia Mediterránea, introducimos nuestros procedimientos de cultura, llamemos por todos los medios posibles un número diez veces mayor de colonos que el que hoy hay, y hagamos un país verdaderamente europeo. Esta obra terminada—y requiere muchos años—tendremos tiempo de adelantar por el Sud, hasta enlazar la Argelia y el Senegal.»

«La expedición que se prepara en el mes de Octubre contra el oasis de Fignig, es necesaria; ella debe dar mayor seguridad á la parte de Argelia que ocupamos real y verdaderamente; sería funesta si nos lan-

zara por el camino de la dilatación á toda costa de nuestro poderío.»

«Es necesario encerrarnos escrupulosamente, estrechamente, en los límites del tratado que hemos impuesto á Mahomed-es-Sadock y renunciar á perseguir anexiones onerosas y llenas de peligros.

»La Francia necesita de todos sus hijos. Esa gran escuela de honor y de patriotismo que se llama el ejército, debe funcionar á los ojos de la Francia, el suelo de la patria es lo que debe defender; se comprometerían á la larga todas nuestras instituciones militares, trasportándolas y manteniéndolas más que lo que es de razón en un medio para el cuál no tienen condiciones adecuadas.»

Las palabras trascritas, y más aún, las palabras subrayadas de *Le Journal des Débats* son de importancia y trascendencia grandísimas. Mediten sobre ellas nuestros políticos, y encontrarán, á la par que anuncios de seguridad para el presente, conveniente y patriótico estímulo de acción para el porvenir.

Polémica.

EL DIPUTADO EX-DIRECTOR.

A la reunión que en el Congreso han celebrado los demócratas progresistas, bajo la presidencia del señor Martos, para acordar su línea de conducta en la campaña parlamentaria, ha asistido el Sr. Polanco, ex-dictador de *El Liberal*.

El Sr. Polanco, en su carta dirigida á sus compañeros de *El Liberal*, suplicándoles le sustituyesen en la dirección de nuestro estimado colega, manifestaba que como Diputado no tenía compromiso adquirido con fracción alguna de la democracia, y que su conducta se inspiraría en la conducta del periódico á que había consagrado su actividad.

Como quiera que la sola asistencia del Sr. Polanco á dicha reunión preparatoria, aún sin su conformidad con los acuerdos en ella tomados, implica ya su expresiva filiación política dentro de la Cámara, no cabe más que un dilema:

«*El Liberal* es ya uno de los órganos de la democracia-progresista, cuya jefatura en el Parlamento tiene el Sr. Martos, ó el Sr. Polanco ha adquirido en pocas horas compromisos directos que negaba en su carta al citado colega, y, por tanto, la fuerza mayor de esos compromisos le separa más de la línea de independencia, de que siempre ha blasfemado el diario que ahora dirige el Sr. Araus.

Si *El Liberal* no da alguna explicación del suceso que apuntamos, tal vez la dará en más oportuno momento el mismo Sr. Polanco.

Pero el dilema merece nuestra atención, por lo mismo que damos importancia al diario democrático y al Diputado que tanto tiempo le ha dirigido.

Según nuestras noticias, muy en breve han de ser aprobados los estatutos de una sociedad-banca con residencia en esta corte, para la explotación mercantil en gran escala del África del Sur, y cuya dirección le será confiada á nuestro amigo y correligionario, don Juan de Sierra.

Ya no cabe duda sobre la autenticidad de las declaraciones del Sr. Montero Ríos que publica *El Liberal*, en vista de las siguientes líneas que *El Administrador* de Poutevedra dirige á *La Nueva Prensa* y á *El Manifiesto*:

«Ya hemos dicho otra vez que las declaraciones consignadas en el brindis del Sr. Montero Ríos son exactas; tan exactas, que están escritas, ó por lo menos, revisadas por él.»

La montería progresista-democrática toca á su desenlace. Ya se sabe de donde saltó la liebre, y *La Nueva Prensa* dirá:

«No es de donde menos se pensaba.»

El Estandarte, hablando el lenguaje de los conservadores de pura raza, dice, al dar la noticia del alboroto ocurrido en Cádiz con motivo de unas cesantías acordadas por aquella Diputación provincial, que ese fué el motivo del día.

Cualquiera diría que estamos en un período de perturbación en que se cuentan por días los motines. ¡No es posible ir más lejos en la ridícula farsa con que una oposición despechada pretende oscurecer y desfigurar la verdad de los hechos!

Nosotros creemos que la manera de impedir la repetición de estas escenas, es que ocupen todos los cargos públicos los que tienen á ellos un derecho incontestable, y que los conservadores, como sus parciales y protegidos, vayan á ocupar el lugar que durante su larga dominación ocuparon sufridos y resignados los verdaderos y consecuentes liberales.

«Hablando de la reunión de la mayoría, dice nuestro colega *El Cronista*, que afortunadamente el Sr. Romero Ortiz no asistirá, porque, en otro caso, tal vez habría dicho algo desagradable para el Presidente del Consejo.

Véase si *El Cronista* anda desorientado. La reunión se celebró; asistió á ella, como es público y notorio, el Sr. Romero Ortiz, y nada dijo que pudiera desagradar á nadie. Así se escribe la historia.

Lo singular del caso es que no se trata de un Vaticano, sino de hechos ocurridos doce horas antes de que viese la luz pública el número de nuestro colega. Estos conservadores han perdido la brújula.

Bajo el epígrafe de *Rompe-cabezas* vuelve *El Cronista* á tratar de la cuestión de nuestras reclamaciones por lo de Saida, barajando á su placer, las noticias publicadas por nuestro colega *El Correo* las de otros periódicos franceses y las de la *Agencia Havas*, con tal prodigalidad de deducciones y comentarios, que realmente no habría manera de comprender el estado de las negociaciones, si el público no supiera ya qué atenerse.

Como el asunto habrá de ser oportunamente conocido en todos sus detalles, inútil nos parece la improba tarea que se ha impuesto el periódico conservador, metiéndose en un laberinto de cavilosidades y conjeturas, y mucho más inútil persuadirle de que no tiene razón. Es difícil curar á los incurables.

Los periódicos de oposición han atacado al Gobernador y al Gobernador de Sevilla, Sr. Acuña, por la su-

presión del periódico *El Alabardero* de aquella localidad. Hace tres meses este periódico solicitó autorización para publicarse como político; y, á pesar del mucho tiempo transcurrido, no había llenado las formalidades ni cumplido las condiciones que las leyes exigían para dar aquella autorización. Sin embargo de esto, *El Alabardero* venía ocupándose de política, por cierto en un tono y en una forma, que excitaban el disgusto de las personas sensatas de Sevilla, y, últimamente, publicó contra lo expresamente mandado por el gobierno civil de la provincia, una caricatura prohibida. El Sr. Acuña, teniendo en cuenta esta infracción y los antecedentes del asunto, como fiel cumplidor de las leyes, aplicó éstas, ordenando la supresión de *El Alabardero*, sin que al tomar tal medida se dejase llevar del deseo de hostilizar á la prensa como apasionadamente ó mal informados han dicho algunos de nuestros colegas.

Extranjero.

Abdicación del príncipe Jerónimo Napoleón.

L'Ordre, periódico bonapartista, anuncia un gran acontecimiento para este partido. Parece que el príncipe Napoleón ha tomado la resolución de renunciar á lo que considera como derechos suyos á la corona de Francia, abdicando en su hijo el príncipe Victor.

Esta decisión, si se realiza, dará al partido imperialista francés alguna apariencia de unidad, á no ser que la fracción avanzada no vaya, como lo lógico parece indicarlo, á engrosar las filas de los adictos al actual orden de cosas, dejando solos á los hombres que el país acaba de tratar con tan justo rigor en las elecciones de 21 de Agosto y 4 de Setiembre.

La abdicación del príncipe Napoleón constituye un triunfo para el conocido espaldachín Pablo de Cassagnac, quien desde la muerte del hijo de Napoleón III no ha querido reconocer sino al príncipe Victor por candidato pretendiente al Imperio. Cassagnac va á encontrarse de golpe convertido en jefe del bonapartismo espirante, y ocupando el puesto de M. Rouher, que ya ha reconocido la imposibilidad de dar cima á la restauración del Gobierno caído en el lodo de Sedán.

SUCESOS DE TÚNEZ Y ARGEL

Imperio notorio en las operaciones militares.

La insurrección en el África sigue tomando incremento sin que las tropas francesas hayan conseguido ninguna ventaja positiva.

Nuestra situación militar en África, dice *La France*, sigue siendo objeto de la preocupación, desgraciadamente demasiado justificada, de la opinión pública. La revuelta, lejos de disminuir, aumenta en fuerza y extensión. Nadie duda del valor de nuestros soldados, y la responsabilidad de este estado de cosas cae por entero sobre el Ministro de la Guerra.

Se han arrostrado graves responsabilidades, y va á llegar un momento en que el telégrafo, que dice todo lo que se le hace decir, no podrá ya cubrirlos.

No hemos hallado dirección alguna en las operaciones militares, ni plan metódico; los incapaces se han sobrepujado, y el mando del ejército no ha estado á la altura de las circunstancias. El Ministro de la Guerra ha tenido la audacia de dirigir desde su gabiette los principales movimientos....

Le National se expresa aún con mayor energía:

«Lo que sabemos es, dice, que el África está en plena insurrección; que Túnez se halla casi bloqueado, y que la guerra de Túnez es para todo buen francés un motivo de pesar y de humillación.

Lo que queremos es que la defensa de nuestro territorio no confíe á un hombre que se muestra incapaz de dominar una insurrección que los despachos oficiales declaraban insignificante.

Le Journal des Débats, que se distingue por su moderación, censura con firmeza la impresión, las vacilaciones, la debilidad y la incoherencia del Gobierno central.

El envío de tropas al África se hace en una forma irregular y que no es probable dé buenos resultados.

En resumen; la Francia no puede evanescerse de su poderío militar y ya impieza á confecharlo, como verán nuestros lectores en otro lugar de este periódico.

Asuntos de Egipto.

Hemos dado en números anteriores amplias noticias sobre la terminación del conflicto egipcio y las consecuencias que la forma de su desenlace traerá probablemente para aquel país.

The Times publica una carta de Cheri-Pachá dirigida al Khedive, algunos de cuyos párrafos parecen justificar nuestras conjeturas.

Hé aquí lo más importante:

«Las circunstancias presentes hacen posibles acontecimientos tan graves y euojos que en un primer momento no me atreví á tomar sobre mí tan pesada carga; pero puesto que Vuestra Alteza después de oido el parecer de personas autorizadas persiste en creer que mi cooperación será útil al país, no tengo derecho á vacilar; estoy pronto á tomar la dirección de los negocios.

Mis primeros esfuerzos tenderán á poner término á las inquietudes que inspira el actual estado de cosas y á evitar la repetición de los males que han amenazado recientemente al Egipto.

Desde vuestro advenimiento, habeis expresado el deseo de introducir una economía razonable en los gastos del Estado, de mejorar la situación financiera y de alcanzar la probidad en los servicios públicos.

Mantiene la necesidad de que continúe la intervención anglo-francesa en lo que toca á la Hacienda.

«En cuanto se restablezca la confianza pública, continúa, me esforzaré personalmente por llegar al fin propuesto por V. A.: una organización judicial, una legislación uniforme y justa, una especificación de los poderes de las diversas autoridades, grandes trabajos de utilidad general, el desarrollo de la instrucción pública, y finalmente la mejora del sistema actual de los tribunales mixtos y de las negociaciones relativas á los convenios internacionales de aduanas y de comercio.»

El virey, en su contestación, felicitó á Cheri-Pachá por haber obtenido el apoyo del pueblo y de los notables y añade: «Una perfecta armonía entre la intervención financiera (*control controller*) y mi Gobierno es necesaria; debe por tanto ser mantenida y fortificada.»

Movimiento social y económico en la Gran Bretaña.

Acaba de celebrarse en Londres un numeroso meeting organizado por la federación democrática. Asistieron unas dos mil personas, y después de varios discursos se tomaron varias resoluciones muy radicales. Los oradores pidieron un Parlamento verdaderamente representativo, la emancipación del yugo de la nobleza y del clero, y el mejoramiento de la condición de las clases obreras.

A pesar del ardor con que se discutieron estos problemas, todos estuvieron conformes en desechar la reforma sin violencia ni derramamiento de sangre.

Los periódicos ingleses insertan curiosos detalles sobre la convención nacional ir

Orán 19.

En cuanto haya caído un poco de agua, para poder darles de beber en el Desierto, las tropas francesas empezarán simultáneamente las tres expediciones proyectadas contra los árabes.

Quedan para construir ocho kilómetros del ferro-carril de Kreider.

Mecheria y Ceryville tienen provisiones para mucho tiempo.

Marsella 19.

Continúa activamente el embarque de tropas francesas con dirección a Túnez.

Viena 19.

Telegramas oficiales de Roma desmienten que los Gobiernos de Italia y Alemania se hayan puesto de acuerdo para negociar un tratado con Marruecos.

París 19.

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84 95.—5 por 100, 116 75.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26.—Deuda amortizable exterior, 45 1/4.—Obligaciones Cuba, 506 25.—Consolidados ingleses, 99 3/16.—Última hora: 3 por 100 interior, 24 1/4.—Idem exterior, 26 1/32.—Deuda amortizable exterior, 46.—Obligaciones Cuba, 507.

París 19.

En la conferencia celebrada hoy por los comisarios encargados de celebrar el tratado de comercio entre Francia e Inglaterra, el Ministro de Comercio, Sr. Tirard, manifestó la esperanza de que las negociaciones no tardarán en tener un feliz desenlace, confiando que éste se obtendrá gracias a un espíritu de conciliación reciproca.

El Sr. Carlos Dilke, representante de Inglaterra, manifestó que el Gobierno británico tenía el firme deseo de celebrar un tratado de comercio bajo condiciones ventajosas para ambos países.

París 19.

El periódico *Paris* afirma que el Gobierno ha decidido convocar las Cámaras para el 17 de Octubre.

Añade que el Gabinete presidido por el Sr. Julio Ferry, presentará la dimisión el mismo día en que aparece el decreto de convocatoria, a fin de que el nuevo Gabinete esté constituido al abrirse las Cámaras.

Washington 19.

El general Garfield se ha visto muy acometido de nuevos temblores.

La debilidad del enfermo es cada vez mayor.

No se tiene ya esperanza alguna.

Sucesos.

MADRID.

En la reunión celebrada por el partido constitucional de Murcia en el círculo Industrial con objeto de despedir al diputado electo por aquella capital, nuestro querido amigo D. José Gómez Díez contestó a las felicitaciones y cariñosas frases de los correligionarios, en un brillante discurso interrumpido cada instante por bravos y aplausos. Sus palabras produjeron gran sensación entre la inmensa concurrencia que ocupaba el Círculo, siendo elogiadas después por todos los buenos liberales:

Recibe nuestra cordial enhorabuena por su discurso nuestro correligionario, al par que la bienvenida; pues á la hora en que nuestros lectores reciben este número, ya tendremos entre nosotros al que más que correligionario, es nuestro hermano cariñoso.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que se adquieran 100 ejemplares de las obras tituladas, «Origen de los americanos», «Tratado elemental de Fisiología general» y «Reseña histórica descriptiva de los sellos de correos de España».

Anuncia un periódico que se encuentran muy adelantados los trabajos para fundar un casino, en el que se pueden reunirse los partidistas.

También se proponen éstos hacer una edición de los discursos últimamente pronunciados por el señor Pi y Margall.

Se ha pedido por la delegación de la Exposición Americanista al Sr. Duque de Osuna, que presente en dicho concurso algunos importantísimos códices que posee, y que seguramente han de llamar la atención de todos los inteligentes.

Revista de Bolsa.

Las noticias que con interés, no el más patriótico, han circulado respecto a proyectos financieros, no podrían menos de influir en la cotización de los fondos públicos.

A ello, sin duda, ha obedecido la baja que se ha observado en los valores de juego, y la falta de animación que en algunos días era el aspecto que presentaban los círculos bursátiles.

La generalidad de especuladores y rentistas no quieren arriesgarse en operaciones que están íntimamente enlazadas con el pensamiento y los propósitos del Gobierno en las cuestiones de Hacienda en sus diversas y múltiples esferas.

Además, como se acerca el día en que se han de presentar a las Cortes los presupuestos y demás proyectos económicos y financieros, lo natural es que se quiera esperar ese día para proceder con acierto y no con dudas, como ahora ocurre.

Esta situación la aprovechan los interesados en la baja, para deprimir los cambios y obtener las ventas que no pueden prometerse de épocas normales.

No á otra causa puede ni debe atribuirse la baja de algunos valores, por cuanto nada ocurre que haga sospechar apuros y compromisos, antes al contrario, la situación del Tesoro es desahogada, cuenta con sóbrios recursos para subvenir á todas las obligaciones, y los ingresos en aumento, como se demuestra por una de las principales rentas, que es la de Aduanas, que ha ofrecido una notable recaudación en el mes de Agosto último, elevándose á 10.164.392 pesetas, que representan un aumento de 895.946 sobre los ingresos en igual mes del año anterior.

El arreglo ó conversión de la Deuda, cuestión hasta esta abundantemente explotada por muchos á quienes interesa y querían ejercer presión en los cambios; se ha dicho que únicamente abrazaba el proyecto que á las Cortes se presentaría las deudas especiales, dejando para más adelante las llamadas del Estado; por algunos se asegura que el proyecto era general y alcanzaba á todos los valores; y ante noticias tan contradictorias y que no reconocían más fundamento que la opinión ó el deseo particular, la especulación se detenía, dando con ello margen á

La delegación se ha dirigido á nuestro representante en Bruselas para que en su nombre haga la petición al Sr. Duque de Osuna.

El cónsul de España en Saigón (China) participa al Ministro de Estado que la salud pública continúa imponente en todo aquel distrito consular.

Ha sido nombrado D. José Echegaray presidente del Tribunal de oposiciones á las cátedras de matemáticas vacantes en los Institutos de León y Almería en sustitución del Sr. Ríos y Pedraja, que ha presentado la dimisión de aquel cargo.

La Gaceta, ayer publica una real orden determinando se provean por oposición las cátedras de auxiliares de las secciones de filosofía y letras, ciencias exactas y ciencias naturales y físico-químicas, vacantes en los Institutos que comprende el distrito universitario de Madrid.

Un colega de la mañana anuncia que el Sr. Nocedal se ha autorizado para lanzar del partido tradicionalistas á los mestizos y á los rebeldes, si desconocen su jefatura ó resisten su autoridad. También asegura dicho colega que en breve empezará el Sr. Nocedal á hacer uso de los poderes en él delegados.

Ayer llegaron á esta corte los señores duques de Huéscar, brigadier Ahumada, intendente de Palacio, gobernador de Oviedo, Elduayen y Carvajal.

El señor general Terreros, ayudante de S. M. el Rey, visitó ayer tarde al señor ministro de Ultramar.

Está acordado el nombramiento de ayudante de órdenes de S. M. el Rey á favor del teniente de navío de primera clase, coronel de infantería de marina, D. Manuel Cinquenegui.

El rector de la Universidad de Granada D. Nicolás del Pazo ha llegado á Madrid para tomar posesión del cargo de Senador, para que ha sido elegido por aquella Universidad.

En la subasta ordinaria de títulos de 3 por 100 celebrada ayer por la tarde en la Deuda se admitieron proposiciones á los cambios de 26'43 á 26'67 y en las extraordinarias á 26'57.

Es tanto el pedido de papeletas para la apertura de Cortes, que aún cuando el local destinado á tribunas, fuera veinte veces mayor, no se podría satisfacer á todos los que las han solicitado.

Ayer tarde estuvo en Palacio á dar las gracias á S. M. el Rey el Sr. Marqués de la Habana por haberle nombrado Presidente del Senado.

Con objeto de leer y aprobar el programa del Congreso de Americanistas, se reunió ayer en el Ministerio de Fomento la Junta directiva de dicho Congreso.

Ayer mañana fué apresado en aguas de Menorca, por la escampavía *Santiago* un falucho contrabandista, con 15 bultos de tabaco, sin reos.

Ayer se dijo que un periódico conservador que hace cuatro años se publica por la mañana, se refundiría en otra de las mismas tendencias políticas.

El ministro de Marina ha llevado ayer á la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

Nombrando comandante del pontón de Algeciras al capitán de fragata D. Marcial Sánchez Barcaiztegui, ayudante de S. M.

Ascendiendo á teniente de navío á D. Luis Ibarra y y Autrán.

Hé aquí los nombres de los Senadores que han asistido á la reunión de la mayoría:

Soto Ameno, conde de.—Miravete, D. Joaquín.—Ulloa, D. Benito.—Alán, D. Eugenio.—Paso y Delgado, D. Nicolás.—Chacón, D. Ricardo.—Baroja, marqués de.—general Lemerik.—Almodóvar del Valle, duque de.—Santana, D. Manuel María.—Romeral, marqués del.—Semprún, D. José María.—Asprillas, marqués de.—García Rizo.—Ayuelo.—Teruel, D. Andrés.—Mingo, D. Felipe.—Puerto Seguro, marqués de.—Pleitain, D. Cándido.—Rey, D. Antonio del.—General Sanz.—Sanz, D. Salustiano.—Valdecañas, marqués de.—Aguila y Mendoza, D. Antonio.—Maluquer, D. José.

la baja. Hemos dicho, con repetición, que nada se sabe acerca de las cuestiones de Hacienda, por lo tanto, es un trabajo estéril basar argumentos y deducir consecuencias de suposiciones completamente gratuitas.

Respecto á las deudas especiales, y cuya conversión no ha parecido bién á un diario democrático por suponer que se originarían perjuicios á sus tenedores, nosotros creemos que los perjuicios, cuando los sufren, son en la actualidad, por cuanto cotizándose dichas deudas á 103, al amortizarse por el nominal, ya se comprende el perjuicio que sufren. Si esto se evita y á la vez subsisten las mismas garantías, creemos, y con nosotros los que no estén ofuscados, que el arreglo no sólo es conveniente al Tesoro, sino á los poseedores de las referidas deudas.

Un diario noticiero publicó una lista de proyectos que suponía presentaría á las Cortes el señor Ministro de Hacienda: como en el mismo día y en la edición de la noche el mismo colega negó autoridad á lo dicho por la mañana, esto nos excusa detenernos en examinar esa especie de índice de materias que constituye el trabajo del diario á que nos referimos.

Conste, pues, que cuanto se ha dicho y se diga de proyectos de Hacienda carecen por completo de fundamento, y no debieran influir en lo más mínimo en las operaciones bursátiles.

Expuestas las anteriores consideraciones, que entendemos pertinentes para formar juicio acerca de los motivos que han influido en las oscilaciones de los fondos, consignamos á continuación en qué han consistido estas.

El 3 por 100 quedó al finalizar la semana á 26'40 al contado y 26'45 á fin de mes, con escasas operaciones, porque tanto compradores como vendedores se retraen hasta que se disipen las dudas que hoy se abrigan respecto á los planes del Gobierno. La baja en la semana fué de 65 céntimos.

La Deuda amortizable del 2 por 100, de 44'80 descendió á 44'65; pero después en el Bolsín se notó una reacción en alta y gran demanda hasta llegar ayer á 47'10 dinero, atribuyéndose por mucho esta mejora tan repentina á proyectos de conversión favorables á los tenedores; nosotros ignoramos lo que ocurre, pero señalamos el hecho y las noticias que circulaban entre los especuladores.

Caracena, marqués de.—General Marchessi.—Romero León, D. Manuel.—Hornachuelos, duque de.—Gavia, conde de.—Díaz Quijano, D. José.—Habana, marqués de la.—Barroeta, D. Angel.—Moll, D. Miguel.—Jover, general.—Saavedra, D. Joaquín.—Baena, duque de.—Valmaseda, conde de.—Moncasi, D. Francisco.—Gastón, D. Juan.—Sagrística, D. Francisco.—Acedo, general.—Mansilla, conde de.—Moreno Benítez, don Juan.—Martínez Blanco.—González, general.—Alonso.—Orozco, D. Manuel.—Fuentel Alcázar, D. Sebastián de la.—Tassara, D. Carlos García.—Sanchez y Arjona, don Clemente.—Fernández de la Hoz.—Abascal.—Torre, duque de la.—Corradi, D. Fernando.—Martín Murga.—Ríos Rosas, D. Francisco.—Suárez Inclán.—Monsalud, marqués de.—Bazáran, D. Isidoro.—Sanchez Moro, D. Pedro.—Montejo Robledo, D. Telesforo.—Moya, D. Francisco Javier.—Gómez Aróstegui.—Polo de Bermejo y Borriá, D. Pedro.—Pozo y Egózcue, D. Inocente.—Serrano Bedoya, general.—Alonso Colmenares.

Martínez Acosta, D. García Diego.—Ruiz Dana, D. Búrgos, general.—Barrio Ayuso.—Ramírez Camino.—Torremata, conde de.—Jiménez Cuénca, D. Juan.—Cárbo, general.—Castro Serna, Marqués de.—Terreros, don Antonio.—Aveilla, D. Ceferino.—Villardonpardo, conde de.—Tetuán, Duque de.—Alvarez, Don Manuel María.—Crespo de la Serna, D. León.—González Español, D. Roberto.—Carreras y González.—Puig-Moltó, don Pascual.—Parra, D. Escolástico de la.—Almanzora, Marqués de.—Mansi, D. Pedro Nolasco.—Camacho.—Caro y Cárdenas.—Gallostra.—Pelayo Cuesta.—Haza, marqués de.—Bedmar, marqués de.—Topete, D. Juan Bautista.—Mendinueta.—Colmeiro.—España y Puerta, D. José.—Requejo.—Zavalá.—Hernández Amores.—Fuente Santa, marqués de.—Sátilas, barón de.—Cillazo Gill.—Oviedo, marqués de.—Egaña, conde de.—Fernández y González.—Arias, D. Severiano.—Escudero y Marichalar, D. Cayo.—Medina Vitoria.—Pavia y Pavía.—Martínez Campos.

PROVINCIAS.

En el torno de la Casa Provincial de Expósitos de Málaga ha sido depositado un recién nacido, que es un verdadero fenómeno: semeja dos cabezas, si bien una de ellas es una especie de masa informe; en el rostro de la otra es todo anormal, y los ojos que son enormes, están en la parte posterior del cuello.

Lleva seis días de vida y se cree morirá pronto.

El cobrador de contribuciones del Padul (Granada) ha sido robado en la madrugada del dia 13. Al dia siguiente fueron capturados por la guardia civil cuatro individuos autores del delito, ocupándose toda la cantidad robada, consistente en 17.500 pesetas.

El Irurac-bat, de Bilbao, refiere, que en las cercanías de Orozco ha tomado posesión de una famosa cueva un joven de aquellos contornos, haciendo en ella vida de anacoreta.

A pesar de las amonestaciones que se le han dirigido para que abandone aquel lugar insalubre, se ha negado á ello obstinadamente.

Este joven, que con su extraordinaria conducta está llamando la atención de todos los aldeanos, es natural de la villa de Orozco, y pertenece á una familia bien acomodada.

El Defensor de Granada refiere que noches pasadas fueron alevosamente asesinados en Baza el cabo de serenos y dos de sus subordinados.

Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en Elche (Alicante).

La prensa valenciana elogia el nombramiento para el mando civil de aquella provincia del Sr. Loma.

Según telegrama recibido por el señor gobernador civil de esta provincia, el domingo se amotinaron los reclutas de la casa-galera de Alcalá contra las beatas que hacen servicio en dicho establecimiento.

Dicho telegrama afirma que las autoridades han logrado someter á las amotinadas, y que éstas han pedido perdón por el acto de rebelión cometido contra las beatas. El orden ha quedado después restablecido.

EXTRANJERO.

Un nuevo uso del vitriolo.—Hacía algún tiempo que el joven Alfredo B..., aprendiz de platero, de edad de 18 años, tenía por enemigo declarado á un enorme bul-

Las obligaciones de ferro-carriles han perdido en la semana 1'50 quedando á 51'60, baja que se explica por los que niegan, que tanto estos valores como el consolidado no entran en los proyectos de conversión, y aunque esto fuese exacto, como es indudable que se pagará, el aumento del cuarto y del medio que determina la ley de 1876, este aumento no pude ser menor de ejercer favorable influencia en los cambios.

Las deudas privilegiadas en alta y con escasez de papel en el mercado, pues sus tenedores esperan la conversión, de la que se prometen éxito lisonjero; los últimos cambios fueron los siguientes:

Bonos del Tesoro 103'25, obligaciones del Banco y Tesoro 103'75, aduanas 103'47.

Los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba perdieron 10 céntimos; las últimas operaciones se hicieron á 101'60.

Las acciones del Banco de España, que según manifestamos en la anterior Revista, tuvieron un alza considerable, no han podido sostenerse, sin duda por querer aprovechar el cambio, salió demasiado para la plaza, que le hizo desmerecer, quedando á 44'1.

Las cédulas hipotecarias al 5 101'75, con escasez de papel en el mercado.

Los cambios sobre el extranjero sostenidos á 48'20, papel, Londres, y 5'3 París.

Los valores españoles tuvieron una pequeña baja en la Bolsa de París, sin duda por las noticias acerca de proyectos financieros del Sr. Camacho, que también circularon en aquella plaza.

A las representaciones de Marcela se suirán en el teatro de la Comedia las de otra notable del inmortal Bretón, la titulada *Un novio á pedir de boca*. En ella se presentará la distinguida actriz señora Alvarez Tubau.

Después de *Un novio á pedir de boca* van á ponerse en escena dos de las mejores comedia de Narciso Serra.

Banco Agrícola de España.

Ofcinas, Lobo, 27, principal.

Este establecimiento, fundado con arreglo á la ley del 19 de Octubre de 1869 y á las cláusulas que establecen sus estatutos y reglamentos, tiene por objeto:

Hacer con grandes facilidades y á un tipo excesivamente módico, préstamos sobre fincas urbanas y rústicas, cosechas, semeteras y aperos de labranza. Facilitar á los agricultores los medios para hacer plantaciones y roturaciones de terrenos y proporcionarles, además, simientes, abonos, instrumentos de labranza y máquinas agrícolas. Adquirir y explotar fincas rústicas y urbanas, fábricas, canales, pantanos, marismas e industrias agrícolas, enajenándolas después para que por un canon anual quede á los veinticinco años dueño de la finca el adquirente. Establecer seguros á prima fija sobre fincas y sobre los productos, instrumentos y máquinas agrícolas, formar colonias, y en una palabra, realizar cuantas empresas tiendan al desarrollo de la agricultura patria.

Todos los días laborables, de diez de la mañana á cinco de la tarde, se facilitan gratis en estas oficinas instrucciones impresas con amplios informes sobre la manera en que el Banco Agrícola hace sus operaciones. La correspondencia se dirigirá al director del Banco.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 19 DE SETIEMBRE.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.	CARRETERAS DE ABRIL.....	97'00
3 p. 100 interior, c.....	Id. de Agosto.....	98'00
Idem fin de mes.....	Id. de Marzo.....	98'00
Id. fin próximo.....	Id. de Julio.....	98'50
Id. prima, f. m.....	OBRAIS PÚBLICAS.....	82'00
Id. id. f. próximo.....	Res. de la C. de D.	99'30
3 p. 100 exterior.....	D. del personal.....	75'50
2 por 100 amort.....	CORPORACIONES CIVILES.....	27'50
Pequeños.....	Munic. de Madrid.....	83'00
Id. fin de mes.....	Sisas del Ayunt.	78'75
Id. fin próximo.....	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.....	0'00
Id. prima fin mes.....	Banco de España.....	441'00
Id. id. f. próximo.....	Idem Hipotecario.....	130'00
O. ferro-carriles c.....	Céd. H. al 7 p. 100.....	103'00
Id. fin de mes.....	Id. id. al 6 p. 100.....	105'75
Id. fin próximo.....	Id. id. al 5 por 100.....	102'25
Id. prima fin mes.....	Alar á Santander.....	109'70
Id. id. f. próx.....	Acciones B. H. C.	101'75
Id. Alar á Santand.....	Banco de Castilla.....	169'00
Bonos del Tes. c.....	Emprest. cubano.....	102'20
Ob. B. y T. int. c.....	Tranvia de E. y M.	97'50
Id. id. exterior, c.....	O. sobre r. Aduanas....	103'75
Londres, á 90 días fecha, 48'20.	Obligaciones de id.....	100'00
París á 8 días vista, 5'03.		

La animación aumenta en los círculos bursátiles, coincidiendo con el regreso á la corte de las notabilidades tanto políticas como financieras.

Pocas operaciones en determinados valores, si bien sostenidos y con tendencia al alza. El 2 por 100 amortizable muy solicitado y en ascenso notable, hasta cerrar con el aumento de 188 por 100 sobre el tipo de cotización del sábado.

Los valores de la tarde fueron las Obras públicas, que obtuvieron la respetable ganancia de un 10 por 100, cerrando á 82 por 100.

Los rumores del arreglo de los fondos públicos por el Ministro de Hacienda se acentuaron más en el Bolsín de la tarde, atribuyéndose á estos la poca demanda del consolidado.

Las acciones del Banco de España, con pocos solicitantes y alguna venta realizada acusa la baja de un entero sobre la última operación.

En el Bolsín de la noche quedó el consolidado al contado y fin de mes á 26'05; subvenciones á 51'70 y amortizable á 46'85.—Dudosos.

Cultos.

SANTOS DE HOY.

Son Eustaquio y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde termina el triduo en obsequio de Nuestra Señora de la Saleta; á las diez será la misa mayor, y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Sebastián Urra, terminando con la oración, letanía, salve y procesión de reserva.

La V. O. T. de Siervos de María continúa en la iglesia de San Nicolás la setena de Nuestra Señora de los Dolores; á las diez será la misa solemne con manifiesto y sermon que predicará D. José Vigier, y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Santiano Pastor Just, terminando con las preces de costumbre para reservar.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses ó la del Buen Parto en Jan Luis.

Diversiones públicas.

COMEDIA.—8 1/2.—Marcela ó á cuál de los tres?—Tu dueño te vea.—Intermedios por el sexteto dirigido por el Sr. Barberá.

ESLAVA.—8 1/2.—Música clásica.—Los feos.—Los chichones.—De asistente á capitán.

TEATRO LARA.—8 1/2.—Turno 2º par.—Galeoto.—El inspectór del distrito.—El café de la Libertad.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—El Liceo Capellanes.—La mamá política.—La vuelta de Argel.

RISA.—7 1/2.—En las astas del toro.—Artistas para la Risa.—Tiró el diablo de la manta.—Por la tremenda—Pascual Bailón.—Baile.

BOLSA.—Cante y baile flamenco, de ocho y media de la noche á una de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—9.—El robo de la Princesa Bul-Bul, segunda parte de La Lámpara Maravillosa, desempeñada por 250 niños.

TIRO DE GALLOS.—Todos los días de sol á sol.—De picón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, á la izquierda, en lo último de la calle de Pajaritos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Paseo de Reboleos. Frente á la Casa de la Moneda).—Batalla de Tetuán, por Castellani; todos los días de diez de la mañana á cuatro y media de la tarde.

VELOCIPEDO MANEJE Y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Tip. Correspondencia Ilustrada, á cargo de E. Lluch.

INFANTAS 42.

ANUNCIOS.

HAINES BROS

FABRICANTES DE PIANOS

escritorio y almacenes

125-5.ª avenida—Nueva-York

Se remiten circulares francas de porte á quienes las pidan.

H. L. SHEPARD Y C.

TORNOS
Núms. 331, 333, 335 y 337. W. Front Street

CINCINNATI. OHIO. E.-U. AMÉRICA

FABRICANTE DE LOS CÉLEBRES

TORNOS de cárcola y potencia
TALADROS, SIERRAS CIRCULARES Y DE CINTA, A. PRENSAS,
MODELOS SHEPARD

MÁQUINAS DE VAPOR

CALDERAS

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA

TUBOS DE LONA, DE GOMA Y DE HIERRO

CABRESTANTES, GATOS

POLEAS DIFERENCIALES Y PARA OBRAS

ASBESTOS PARA JUNTAS DE VAPOR Y EFECTOS CIENTÍFICOS

MAQUINARIA INGLESA

Plaza del Angel, 18, Madrid.

ECONOMIA SIN IGUAL

NUEVA ESPECIALIDAD EN SELLOS DE CAUTCHOU

Pez, 11 duplique, principal, izquierda.

DE 8 A 12 Y DE 5 A 7

FOLLETIN DE EL DEBATE.

EL PAGE FLOR DE MAYO

por

PONSON DU TERRAIL.

(Continuación.)

te el vizconde, he sido vuestro padrino hace una hora, puede que sea vuestro amigo mañana, y reusarme sería hacerme una ofensa.

—Acepto en ese caso—dijo Flor de Mayo.

Envío á Ampolla á la Coix del Trachoir y siguió al zoco, hacia el cual inclinaba ya una secreta simpatía.

El vizconde de Mailly habitaba un hotelito situado en la ribera del Sena, casi en frente de la ciudad, y casi al final de la calle de Saint-Jacques. Vivía solo hacía mucho tiempo y rara vez un amigo le acompañaba.

Componían su servidumbre un joven de diez y seis años y un antiguo criado de su familia.

Su existencia era por demás monotonía y rara vez se mostraba en las diversiones de la corte. Raramente también iba á ver á su hermana, la señorita de Mailly, la cual, aunque joven, llevaba el título de dama, gracias á su beneficio de canones. El vizconde tenía treinta años, la canones diez y nueve ó veinte. Huérfanos de pequeño, habían sido educados por su tía la marquesa de Prés-Gilbert que, en esta época, aún servía de madre á la joven canonesa, y habitaba en su compañía el hotel de la Plaza Real.

El vizconde había servido en otro tiempo en las guardias de Su Eminencia el cardenal Richelieu; después ha-

35—CARRETAS—35

68—TOLEDO—68

50—FUENCARRAL—50

43—Serrano—43

TORZALES DE SEDA

ALGODONES

PIEZA SUELTA

AGUJAS

ACEITE

Accesorios pa-

ra toda cla-

se de es-

turas

10 reales

SEMANALES

SE ADQUIEREN

os modelos

DE LAS LEGÍTIMAS

Máquinas para coser

de la

COMPANY FABRIL

SINGER

10 por 100 descuento al contado

YA NO SE COSE A MANO

OCASIÓN

Ocho duros, máquinas coser.

SINGER, WILSON, legítimas y mano.—Calle Mayor, número 42, tienda.

CÁNOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por el

EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ

(SAURIN)

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICION.—Un

precioso tomo, edición de lujo, 10 rs. en Madrid y 12 provincias.

bía pasado á los mosqueteros del rey, en los cuales sirvió dos años.

Un día, en fin, que estaba para tomar el cargo de brigadier desapareció de la corte, permaneciendo así por espacio de algunos años.

A partir de esta época, una existencia misteriosa había empezado para él. Había viajado, recorrido á Italia y Alemania; solo según los unos, según otros acompañado de una joven que nadie conocía en el Palacio Real ni aun en París.

Después de su vuelta, había comenzado por llevar una vida solitaria, de la cual hablaremos con frecuencia.

El vizconde era rico, pasaba por un hombre triste, original, bizarro. Un solo amigo se lo conocía, el caballero de Vernais; apenas se le veía con él lo que daba lugar á que algunos pretendieran, que sí era su amigo el caballero no lo era suyo.

Algunas personas, con pretensiones de bien informadas, aseguraban, por otra parte, que un lazo misterioso unía á los dos gentiles-hombres, y que sin